

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 21478

Origen: Cámara Representantes - Agazzi, Ernesto; Baráibar, Carlos; Bentancor, Juan José; Braccini, Víctor; Charlone, Silvana; Fonticiella, Ramón; Guarino, Gustavo; Ibarra, Doreen Javier; Melgarejo, Artigas; Pérez Brito, Darío; Pérez Morad, Enrique; Pita, Carlos; Sellanes, Leonel Heber; Sendic, Raúl; Topolansky, Lucía

Análisis: Sin perjuicio del financiamiento del Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja (FRFG) establecido en el Capítulo II de la Ley N° 17.503, de 30 de mayo de 2002, créase como Fondo Complementario de Control de las Sociedades Anónimas con las modificaciones y condiciones que establece el artículo siguiente. (art. 1) Sustitúyese el Título 16 del Texto Ordenado 1996, en la redacción dada por el artículo 12 de la Ley N° 15.502, de 29 de mayo de 2002: duplica las tasas aplicables al IMPUESTO DE CONTROL DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS, incluyendo las sociedades regidas por la Ley N° 11.073, de 24 de junio de 1948. (art. 2)

Título: FONDO RECONSTRUCCION Y FOMENTO GRANJA. FINANCIAMIENTO. MODIFICACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
27-02-2003	CRR	2816/2003	Entrada a Cámara de Representantes.
27-02-2003	CRR	2816/2003	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:36 Diario:3101 HACIENDA
27-02-2003	CRR	2816/2003	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:37 Diario:3101
27-02-2003	CRR	2816/2003	Recepción por parte de Div.Comisiones.
27-02-2003	CRR	2816/2003	Se distribuye repartido. Rep.1205/0 HTML PDF FONDO DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO DE LA GRANJA. Modificación de su financiamiento.
27-02-2003	CRR	2816/2003	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
06-03-2003	CRR	2816/2003	Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 110. Versión Taquigráfica: 1630
26-03-2003	CRR	2816/2003	En comisión ... HACIENDA Nro. de Acta: 113. Versión Taquigráfica: 1628 Se solicita darle prioridad al tratamiento.
15-02-2005	CRR	2816/2003	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA art. 147.
15-02-2005	CRR	2816/2003	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2005	CRR	2816/2003	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:24 Diario:3239
18-03-2005	CRR	2816/2003	Recepción por parte de Archivo. Folios: 6